

EL LIDERAZGO: UN PODER RELATIVO

JUAN HUAYLUPO ALCÁZAR*

RESUMEN

Se analiza los implícitos epistemológicos, teóricos e históricos de la concepción y práctica del liderazgo, en la política cotidiana y en el quehacer la administración pública y empresarial. La interpretación predominantemente individualista del liderazgo, se encuentra asociado con formas particulares de interpretación de la historia y la sociedad, así como, con la conservación y reproducción del poder en las organizaciones, la sociedad y el Estado. El liderazgo, es una relación social que expresa y representa los sentimientos y aspiraciones de específicas colectividades, de ningún modo desarraigado del devenir de la organización, ni del medio social e histórico de las sociedades.

THE LEADERSHIP: A RELATIVE POWER

SUMMARY

This article analyzes the epistemological, theoretical and historical implicit of the conception and practice of the leadership, in the public and also in the private administration. The mainly individualistic interpretation of the leadership is associated with peculiar forms of the interpretation of the history and the society, as well as, the conservation and reproduction of the power in the organizations, the society and the State. The leadership is a social relationship that expresses and represents the feelings and the aspirations of specific collectives, at all eradicated of becoming of the organization, neither of the social and historical contexts of the societies.

El liderazgo es una vieja preocupación en el ámbito de la política y la administración, la cual reconoce y atribuye al líder la capacidad para conducir la acción y pensamiento de las personas y el quehacer de las organizaciones. En la historia nacional costarricense, como en las historias de otras naciones, se destaca de modo exclusivo la participación de los individuos en los acontecimientos trascendentes de sus sociedades. Esos personajes, sean presidentes, caudillos,

* Catedrático. Escuela de Administración Pública. Facultad de Ciencias Económicas y Sistema de Estudios de Posgrado. Universidad de Costa Rica. Dirección Electrónica: jhuaylup@cariari.ucr.ac.cr

golpistas, dictadores, héroes o villanos, se les atribuye ser los causantes o responsables de los logros o fracasos, es decir, se les dota de un pretendido poder omnipotente en su intervención social. De modo similar, en las empresas públicas o privadas, se destaca al líder como el personaje más importante en el devenir de las organizaciones, quizás por ello, se imparten tantos cursos y conferencias de cómo crear líderes exitosos. Asimismo, se cree que la riqueza, el éxito económico o el desarrollo nacional es obra de empresarios y gerentes¹.

Pero, ¿será cierto que los líderes tienen semejante capacidad de determinación sobre las organizaciones y las sociedades? ¿Es que acaso la acción de Hitler, Bush, Fujimori o Figueres hicieron a Alemania, Estados Unidos, Perú o Costa Rica, como si fueran arcilla en manos de alfareros?. El considerar a los individuos aislados como hacedores de la historia es una postulación epistemológica errónea y una interpretación falsificada de la realidad. La individualización de la historia y las realidades nacionales o mundiales, es una ideología que justifica poderes omnímodos, exclusivos y excluyentes. Ningún personaje por tirano que sea tiene la capacidad de convertir en marionetas a las personas u organizaciones, ni el poder para controlar y determinar absolutamente los resultados de la dominación. Incluso las dictaduras autocráticas son complejos procesos sociales mediados por actos de represión, de subordinación partidaria, de corrupción, del uso de formas mediáticas de persuasión ideológica, o de apoyo y financiamiento extranjero, etc.

La sobredeterminación del individuo es una concepción que niega a la colectividad como actor protagónico en los acontecimientos sociales, así como ignora la historia y cultura de los pueblos, como condicionantes del quehacer de los individuos.

El que los procesos sociales se manifiesten a través de las personas, no implica que sean exclusivos responsables culpables en los logros o fracasos de su participación. La observación no es una garantía confiable para describir y menos aún para comprender y explicar una realidad.

¹ En el discurso del Presidente de la República de Costa Rica, Dr. Abel Pacheco, en la Cumbre Extraordinaria de las Américas, pronunciado en Monterrey, expresaba: “Me pongo yo a recorrer las calles de América y ¿dónde están los monumentos de los grandes empresarios, de los grandes industriales, de los hombres que han generado riqueza? Yo creo que no existen. Sí existen en Europa, sí en Estados Unidos y sí existen en Canadá. Hay un culto a los grandes productores de dinero, y nosotros seguimos haciendo estatuas, cantándole poesías y enseñando en nuestras escuelas la historia de los grandes militares, de los grandes poetas, de los cantantes, de los futbolistas.

Juan y las habichuelas. Entonces, si no hay gloria para los que generan riqueza, difícilmente vamos a motivar a nuestra juventud a ser empresaria, difícilmente nuestros niños tomarán por esa senda. Y eso no es lo más grave, lo más grave es que no solo no se estimula a ser empresario, sino que se desestimula.” (Diario La Nación. San José, 14 de enero del 2004. <http://www.lanacion.com>).

“La tentación de encontrar en la apariencia inmediata de *lo dado* la clave para la inteligibilidad de la cosa misma es uno de los principales obstáculos para el desarrollo del conocimiento.”(Pereyra, 1984: 9).

“La ciencia no comienza con los enunciados observacionales, ... no constituyen una base firme sobre la que puede descansar el conocimiento científico, porque son falibles.” (Chalmers, 1982: 52).

La inmediatez y la simplificación de los fenómenos ha sacralizado o satanizado a los individuos y las organizaciones², como si pudieran explicarse a sí mismas, sin tomar en consideración el contexto del cual forman parte, limitando con ello, la valoración de la sociedad, el Estado y la colectividad en la construcción de la historia y de los acontecimientos sociales.

1. EL LIDERAZGO UNA COMPLEJA RELACIÓN SOCIAL

El destacar el liderazgo en las organizaciones es hacer referencia a una parte sustantiva en las relaciones sociales de poder existente en las organizaciones. Dado que el líder no lo es en cualquier contexto social y coyuntura, como tampoco lo será permanentemente. El liderazgo supone e implica a una específica colectividad, la cual ha confiado a un individuo la conducción de una aspiración social o los propósitos de alguna organización, lo cual supone la articulación e integración supeditada del individuo con su colectividad, grupo u organización.

Se podría afirmar que el liderazgo es el producto de relaciones entre el individuo y su grupo social de referencia. Esto es, no es posible hablar de ninguna relación de poder, donde no se haga mención al medio social que le asigna, valida y reproduce facultades jerárquicas. Asimismo, sin la conformación de la identidad social en la colectividad, no es posible el surgimiento de un liderazgo. Esta relación específica permite inferir, como contraste, que la atomización o la individualización de las aspiraciones sociales, es un obstáculo para el surgimiento de cualquier liderazgo.

El poder constituye la forma particular como se pautan las relaciones en las organizaciones, entre la colectividad y quienes ejercen el poder, así como el modo como se emplea esa influencia social. La importancia del poder, en una sociedad heterogénea e inequitativa o en la diversidad de jerarquías y funciones existentes, permite ordenar y orientar los trabajos individuales hacia propósitos definidos. Esto es, el poder unifica, limita la dispersión, las contradicciones o antagonismo en el ámbito social de su capacidad de determinación, aun cuando también supone el establecimiento de fronteras espaciales y sociales frente a otros poderes.

² Aspecto recurrente en la teoría y práctica, así como en la docencia e investigación de los procesos administrativos.

El poder es una condición para la reproducción social ante la inequidad, desigualdad y diversidad de intereses, pero no es ajeno a esas condiciones sociales imperantes. El poder es una relación social impregnada de la historicidad y peculiaridad de las formas de integración de los grupos humanos. El poder no podría desarraigarse de esas condiciones, bajo el riesgo de perder legitimidad, capacidad de ser obedecido o subvertir el orden constituido.

La evidencia cotidiana, coyuntural e histórica de la heterogeneidad de las prácticas y comportamiento de los líderes, al parecer no es obstáculo para seguir magnificando indiscriminadamente al líder, a quien se le valora por su arraigo, práctica, efectividad, a pesar de sus diversas manifestaciones e independientemente de las circunstancias, problemática, condiciones y cultura del medio social que le confiere la facultad de actuar como líder.

“Todos sabemos cómo es un líder: triunfador, exitoso, agresivo, dinámico;... [...]”

La mayoría de las personas sabemos perfectamente que los líderes son visionarios; tienen una elevada capacidad para resolver problemas; saben motivar, trabajan en equipo, son fuertes de carácter, asumen riesgos.” (Borghino, 1998: 15).

La visión individualista de la historia es una consideración epistemológica que trasciende la noción del liderazgo, pero constituye un medio para difundir, valorar y reproducir determinadas relaciones sociales. El liderazgo, asociado muchas veces sin mediación, con la autoridad, la jerarquía y el poder en todas sus formas individuales, minimiza e ignora, cualquier papel de la colectividad en el devenir social. Desde esa perspectiva, los individuos, grupos y sociedad, no constituyen sujetos del poder del líder, sino objetos de un poder emana del individuo, lo cual es una absurda simplificación. De este modo, la concepción epistemológica individualista se convierte en una posición ideológica conservadora, que legitima el poder en sí mismo.

Suponer que el líder tiene la capacidad para controlar los resultados, independientemente de los protagonistas, las circunstancias y la naturaleza del espacio social de su poder, es un inductivismo ingenuo o un auténtico engaño. Es falso que los procesos sociales sean obra de alguna entidad metafísica suprahumana. El poder del líder es relativo en relación con la interacción con su comunidad, no es un poder autónomo, como tampoco lo son sus intervenciones. La capacidad conferida socialmente no lo faculta para disponer del trabajo, voluntad y recursos de la colectividad que lidera, como tampoco podrá controlar a su antojo los resultados de su actuación en el espacio propio o ajeno de su poder. La libertad absoluta del líder es una falsificación de la realidad.

La reiterada posición sobre la forma de concebir el comportamiento del líder³, trasciende a los autores, editores y lectores de textos similares, para estar relacionado con una epistemología positivista, que imagina realidades idénticas y comportamientos mecánicos. Esa perspectiva sustenta que los líderes deberán pensar y actuar similarmente para ser valorados como tales, así como para obtener resultados idénticos, en indistintos contextos, como se muestra en la siguiente cita:

“Este cambio de la administración al liderazgo es principalmente de punto de vista y actitud. El liderazgo nos mueve de la rigidez a la flexibilidad. Permite que nos adaptemos a un entorno más incierto, nos lleva a asumir responsabilidades, tomar la iniciativa, hacer lo correcto y, en consecuencia a ser excelentes.

No debe sorprender que el liderazgo dinámico esté arrasando con las “normas sociales” familiares y tradicionales que se establecieron en la era de la administración jerárquica estable. [...] Las empresas necesitan menos administradores y más líderes, ...” (Goldsmith, 2001: 15).

El individualismo metodológico en la interpretación del liderazgo, niega toda significación, en el devenir de las organizaciones y de la sociedad, a la colectividad y a las personas comunes, sin representación social. Esta posición imagina sustituir a la administración por el liderazgo, así como, la eliminación de las pautas sociales y jurídicas que regulan las relaciones sociales, para valorar de modo exclusivo al individuo con poder, con lo cual se ignora los procesos de interdependencia e integración existentes en las organizaciones y sociedades contemporáneas. Los líderes no son transhistóricos ni libres de historia que les da significación como individuos.

La postulación privilegiada del individuo sobre el mundo social, guarda correspondencia con las posiciones conservadoras imperantes en el presente globalizado. La supuesta autonomización social del líder, es la centralización y concentración del poder en el autócrata, que como Luis XVI, en tiempos del absolutismo francés, afirmaba *L'etat c'est moi*, lo cual es una justificación ideológica del poder omnímodo de los propietarios y gobernantes, que se reproduce cotidianamente en las empresas y algunos de los Estados latinoamericanos.

³ “Hay miles de libros sobre cómo debe actuar un líder, [...]. La mayoría de los libros de liderazgo concentran su objetivo en definir la forma en que actúan los líderes. La mayoría de las personas sabemos perfectamente que los líderes son visionarios; tienen una elevada capacidad para resolver problemas; saben motivar, trabajan en equipo, son fuertes de carácter, asumen riesgos. [...]

El tema del comportamiento ha sido exhaustivamente analizado en cientos de libros de administración y liderazgo por años. Me interesa concentrarme más en la forma de pensar que permite aplicar sistemáticamente esas conductas.” (Borghino, 1998:15-16).

La encarnación social de la democracia y la ciudadanía revolucionaron las sociedades para instaurar la sociedad capitalista, permitiendo con ello el crecimiento y expansión capitalista. De este modo, se legalizaba y legitimaba la concentración y centralidad económica privada. La gestación social de la democracia ciudadana, fue un avance para la humanidad, pero en el espacio social latinoamericano es una revolución inacabada, que no ha regulado el ámbito del poder las propiedades privadas, en donde se irrespetan los derechos humanos, la representatividad política y la salud de los trabajadores, así como violenta la calidad de vida, el medio ambiente y hace insostenible la explotación de los recursos existentes. Asimismo, es inacabada la transformación burguesa, cuando se niega lo público en las prácticas gubernamentales o se imponen acciones es arbitrarias y unilaterales contra el interés y decisiones de muchos países, en los organismos y relaciones internacionales (Huaylupo, 2000).

La autonomización social del líder es una simplificación, es un retroceso en el estado del conocimiento sobre las relaciones sociales, las organizaciones y la política. Es la reedición, como caricatura, de las posiciones que fueron refutadas en el pasado⁴, pero la crítica al individualismo no ha provenido exclusivamente desde el ámbito de la historia, la ciencia política, la filosofía, sino también desde la propia administración, así por ejemplo, se afirmaba desde hace más de medio siglo que:

“... el liderazgo constituye un término que se aplica no al individuo aisladamente, sino a una relación entre un individuo del grupo y los otros miembros del mismo. Este hecho indica que no podemos hablar del líder sin referirnos también al grupo encabezado por él. En otras palabras, no se cree que el liderazgo sea una serie universal de atributos, sino más bien un grupo de variables que reflejan interacciones de los miembros del grupo.” (Browne, 1958: XVI).

“Si una persona adquiere el status de liderazgo, ello ocurre esencialmente en virtud de su participación en las actividades grupales y de la capacidad demostrada para acelerar la labor del grupo. Algunos investigadores han distinguido cuidadosamente entre el líder y la figura decorativa, y señalado que el liderazgo implica actividad, movimiento, realización de tareas. El líder es una persona que ocupa una posición de responsabilidad en la coordinación de las actividades de los miembros del grupo para la tarea de consecución de un objetivo común.”(Stogdill, 1958: 52).

El liderazgo constituye la expresión de una comunidad de personas, que son representadas por el líder. El poder del líder es una capacidad otorgada socialmente, no por la valoración aislada

⁴ Entre los distintos estudiosos que han cuestionado el individualismo, se pueden mencionar a Marx (1967, 1973 y 1977), Sastre (1970), Fromm (1979), Heidegger (1998), Freud (1989), Weber (1969, 1977 y 1978), Rudé (1978,1979 y 1981), Febvre (1982), Chesneaux (1971), Pereyra (1981), Foucault (1979, 1981, 1991), Hinkelammert (2003), entre otros del pasado y del presente.

de atributos individuales, sino por la ponderación social de esos atributos. De ninguna manera es posible suponer que todos los grupos ponderen de manera similar las características de sus líderes, por el contrario, los líderes se asemejan a las peculiaridades de pensamiento y comportamiento que sus comunidades.

“Todas las organizaciones funcionan en una más amplia estructura cultural y ambiental. Ninguna organización puede evitar del todo la influencia de la situación externa. La organización puede verse influida por la disponibilidad de recursos, los cambios del orden social del cual forma parte, la competencia de otras organizaciones en la participación, los recursos o la lealtad de sus miembros y por otros innumerables factores que escapan al control de la propia organización. Estos factores también influyen sobre el liderazgo del grupo.” (Stogdill, 1958: 31-32).

Asimismo, el liderazgo no se encuentra regido por la temporalidad cronológica que rige en algunas jerarquías formales. El tiempo en el liderazgo tiene una determinación que depende de su funcionalidad con su grupo de referencia, o dicho de otra manera, se encuentra determinado por el tiempo social de su representación. Asimismo, el líder no lo es para todos los quehaceres de la organización ni lo es permanentemente, sino en razón de la especificidad de su representación. De este modo, la organización podrá tener tantos líderes como ámbitos particulares tiene su actuación social. Los líderes militares no lo son en la negociación, ni serán líderes en tiempos de paz.

El establecimiento del liderazgo implica necesariamente la constitución de un grupo humano integrado, social e históricamente, con propósitos y sueños comunes, los cuales son el fundamento de la práctica del líder. El espacio social de la influencia del líder, se encuentra en directa relación con el espacio de las interrelaciones que posee la organización, lo cual supone el reconocimiento del espacio social de otros poderes, que le son ajenos, extraños, contradictorios o incluso antagónicos.

El espacio del poder no es indiferente a las colectividades ni a sus líderes, por ser una fuente de la regulación de las relaciones sociales y porque de ello depende su identidad y permanencia como colectividad orgánica, sea como empresa, grupo o clase social.

“En el quehacer académico y empresarial se ha ignorado la determinación de las organizaciones como prácticas sociales diferenciadoras de lo cotidiano, así como del devenir político de las sociedades. Las organizaciones públicas y privadas han sido apreciadas como expresiones unitarias, independientes y hasta autárquicas. Por ello se ha criticado con acritud unas veces al estado y otras a las empresas privadas nacionales y mundiales. En otras ocasiones, los periodistas, los políticos y los académicos han interpretado a las organizaciones como manifestaciones de los individuos. Así, han magnificado el rol del dirigente, del presidente, del gerente y del líder para negar o hacer invisibles a las colectividades, culturas y sociedades.

Los premios al gerente del año, las encuestas sobre los individuos, gobernantes, delincuentes o futbolistas, así como la abundante literatura administrativa sobre como ser individuos exitosos, son las manifestaciones superficiales y falaces para comprender las sociedades, los Estados, las empresas y el propio comportamiento de los individuos.” (Huaylupo, 2001: 104-105).

La diversificación de las actividades en la sociedad capitalista ha implicado la multiplicación de organizaciones, de intereses y de poderes que interactúan complementándose o disputándose espacios de influencia, aun cuando no necesariamente la creación de organizaciones supone la posibilidad del surgimiento de líderes. Las organizaciones estables con regularidad en el cumplimiento de sus fines y estructuradas con jerarquías y divisiones sociales del trabajo estandarizadas, se convierten en “máquinas” despersonalizadas que no son permeables al surgimiento nuevos intereses y voluntades grupales, con lo cual limitan, impiden o reprimen la existencia de representantes que amparen, negocien u orienten la acción de una colectividad.

“La particularidad de las organizaciones de responder y reproducir los momentos originarios de su constitución social permite comprender su funcionalidad, pero también su precaria capacidad para adaptarse a las transformaciones en los mercados, las sociedades o segmentos sociales que las validan, e igualmente su incompatibilidad para dar cabida a nuevos poderes y distintas exigencias sociales.

Las organizaciones, como entes articulados para determinados propósitos, que reproducen poderes y relaciones con su medio, no están preparadas para la redefinición de las condiciones de su gestación originaria.” (Huaylupo, 2001: 105).

El dinamismo de las relaciones sociales de la sociedad contemporánea, implica fluctuaciones en los espacios de su poder y en las formas de ejercerlo, por la interacción con otras fuerzas sociales con las cuales interactúa, sea en la organización o con otras entidades orgánicas. De este modo, la escisión y la contradicción, es una posibilidad latente en toda organización, en donde la actuación del grupo y sus líderes podrían ser actores protagónicos.

2. LIDERAZGO: EPISTEMOLOGÍA, POLÍTICA Y ECONOMÍA

2.1 CONCEPCIÓN DE LA HISTORIA

Ha sido una regularidad en la investigación historiográfica afirmar que las acciones de los individuos son el punto de partida para la explicar de la sociedad, lo cual tuvo como correlato contradictorio la postulación que son las masas quienes hacen la historia. No se pretende tomar partido por alguna de ellas, para reeditar viejas y resueltas disputas, sino el evidenciar, que las concepciones del mundo constituyen un recurso ideológico para pretender validar en el presente, el idealismo hegeliano que crea una entidad suprahistórica inmanente y voluntarista, que en el

caso, gira en torno de la interpretación del liderazgo. Tampoco se pretende contraponer contestatariamente la postulación de una historia sin sujeto. El voluntarismo y el fatalismo son formas explicativas insuficientes, que se nutren mutuamente al escindir la relación entre sujeto-objeto o el desconocimiento de la constitución simultánea del individuo-sociedad.

“... no hay circunstancias ajenas, independientes de los agentes sociales, ni la acción de éstos se inscribe como un añadido externo, sobreimpuesto desde fuera de la realidad dada.” (Pereyra, 1984: 20).

“La situación dada no existe sin los hombres, ni los hombres sin situación. Únicamente sobre esta base puede desarrollarse la *dialéctica* entre la situación – *dada* a cada individuo, a cada generación, a cada época y clase- y la *acción*, que se desarrolla sobre la base de premisas ya dadas y realizadas. Con respecto a esta acción, la situación dada se presenta como condición y premisa; a su vez, la acción da a esta situación determinado sentido.” (Kosik, 1976: 258-259).

Las creencias individualistas estiman que lo único concreto es el individuo y todo lo demás son abstracciones. Sin embargo, la valoración del individuo es también una abstracción simplificadora, puesto que las determinaciones de éste, no le son inherentes ni exclusivas. En el individuo, no es un ser vacío, en el convergen las determinaciones sociales y representa la condensación de esas relaciones.

2.2 LA POLÍTICA, EL ESTADO Y EL INDIVIDUO

El liderazgo es una relación social particular que no ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad. Es una categoría que expresa específicas relaciones de poder en una comunidad de personas, insertas en una sociedad históricamente determinada. De modo particular, el liderazgo es la manifestación de individuos con iguales derechos y con la facultad de elegir y ser elegidos para representar a una colectividad.

El surgimiento de las personas jurídicamente libres e iguales, tuvo en las revoluciones del siglo XVIII, la francesa y la americana, su momento constitutivo. El proceso de expansión social de la ciudadanía transformaba las relaciones de poder en los espacios, gestando simultáneamente las formas democráticas representativas, lo cual marcaba la legitimidad de la delegación del poder en una persona.

El desarraigo de la predestinación y del derecho divino elementos que justificaban, formal y realmente, la desigualdad entre las personas en el mundo feudal se desmoronaban. Todas las relaciones feudales estaban impregnadas de una directa y explícita práctica política de exclusión

(Marramao, 1982), mientras que el derecho igualitario transfiguraba formalmente las desigualdades, así como, despolitizaba las relaciones entre clases.

La igualdad formal que se ganaba en las sociedades con las liberaciones coloniales y guerras civiles, que como procesos jacobinos (Kossok, 1977) consolidaron un capitalismo triunfante y legitimizado socialmente. Para la nueva forma organizativa de la sociedad, era una exigencia encubrir la desigualdad, la explotación, la inequidad y la exclusión social, para sustituirla por democracia representativa y por la construcción de un Estado que garantizara el bienestar social y el respeto de los derechos humanos y ciudadanos, como formas de mediación del poder real.

La representación social del Estado no era una concesión burguesa ni estatal. En el siglo XIX, la actuación de los trabajadores había creado la posibilidad de hacer política o inaugurado lo público y estableciendo la interdependencia en la reproducción social y económica en la sociedad capitalista. Habían impuesto nuevas tareas al Estado y también condicionado la actuación burguesa, convirtiéndose en ciudadanos y en clase social. Las organizaciones de trabajadores se habían multiplicado y tenían capacidad de condicionamiento, negociación y autonomía relativa para definir su destino, así como para definir a sus líderes.

El nuevo Estado no era de los propietarios, pero pertenecía al capital, no podía actuar exclusivamente en función de su referente clasista, pero tenía que garantizar su reproducción y expansión. Tenía que velar por todos los sectores subalternos, pero sin atentar contra la existencia y apropiación burguesa. El Estado construido socialmente era el ente político por excelencia, por ello debía hacer política pública, pero tenía que hacerlo bajo la apariencia objetiva, neutral, natural, normalizada y técnica, las cuales eran y son modos para imponer una práctica política de clase⁵.

“... el Estado moderno sólo puede definirse en términos de los *medios* específicos que le son propios, así como a toda asociación, a saber: el uso de la fuerza física.”
(Weber, 1971: 98).

En este proceso que inaugura inéditamente lo público en la historia, de lo que es común a todos, es una característica de la sociedad capitalista totalizante, que en su proceso de

⁵ Las mediaciones del poder en las relaciones laborales, por ejemplo, están dadas por el valor mercantil de la fuerza de trabajo, las regulaciones sobre el salario mínimo y los aumentos por procesos inflacionarios. Asimismo, las inequitativas relaciones entre economías y naciones son encubiertas por acuerdos y tratados entre Estados, como por la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, así como, la desigual posición mercantil de las empresas se justifican por supuestas expresiones de competitividad, calidad o precio de los productos.

reproducción, había comprometido, articulado e integrado económica, política y socialmente a toda la población nacional y al mundo contemporáneamente.

La conformación de esa totalidad social, no anulaba la construcción formal de la política desde el seno de las contradicciones y antagonismos cotidianos, en las relaciones laborales, entre el Estado y sociedad, entre capitales en el mercado, etc., por el contrario, la expresión de los actores sociales era el fundamento para la actuación pública del Estado. Sin embargo, habría que anotar que el dinamismo por minimizar, anular o conquistar las posiciones de algún actor social, para privilegiarse de la acción estatal, siempre ha sido una desigual posibilidad en el devenir orgánico de las clases sociales.

En este sentido, la práctica pública del Estado es una consecuencia de una actuación, que se ha dirimido de la confrontación clasista en la sociedad civil. El relativo equilibrio de los poderes sociales en disputa, otorga márgenes de actuación al Estado, que podrán debilitarse o perderse, según las fluctuaciones en las capacidades orgánicas y de poder de las clases. La legitimidad adquirida por el Estado para la regulación social, lo faculta para el uso de la fuerza, aún en momentos de la apropiación privada del bienestar colectivo, como lucidamente y burguesamente lo destacaba Weber (1971) en una conferencia en 1918.

“... un Estado es una comunidad humana que se atribuye (con éxito) el *monopolio del uso legítimo de la fuerza física* dentro de un territorio dado. [...] Se considera el Estado como la única fuente del «derecho» a hacer uso de la violencia. En consecuencia, para nosotros, la «política» significa esfuerzos para influir sobre la distribución del poder, ya sea entre estados o entre grupos dentro de un estado.” (Weber, 1971: 98).

Esta constitución histórica y política del capitalismo, es también el ámbito de la actuación del líder, no como una determinación administrativa, sino como una dimensión social que involucra a la sociedad en su conjunto y del ejercicio de la práctica pública estatal, así como compromete la organicidad de las clases.

La capacidad contestataria de las organizaciones y sus líderes en muchos casos, en el pasado y presente latinoamericano, ha estado acompañada de la ilegalización y represión de organizaciones, así como de secuestro y desaparición de líderes sindicales y políticos, a pesar de la vigencia y reconocimiento universal de los derechos humanos⁶.

⁶ La “política” se privatiza por encima de los derechos de los ciudadanos, con respecto a los trabajadores como colectividad, pero también como individuos como se aprecia en el reciente caso de Bobby Fischer, excampeón mundial de ajedrez, que optó por la nacionalidad islandesa para lograr su libertad después de

El liderazgo cristaliza la condición no sólo de un grupo, sino también implica a las organizaciones, la sociedad y el quehacer estatal. La imposibilidad de representar a una colectividad en un contexto que irrespete la decisión y acción del grupo u organización, sin duda deja sin contenido a la democracia, la ciudadanía y los derechos humanos (Gutiérrez, 2001).

2.3 DEMOCRACIA Y TIRANÍA

El poder y el derecho son dimensiones que se implican y permiten hacer distinciones para reconocer el liderazgo. El poder de hecho y el poder de derecho, sin duda marcan diferencias en su ejercicio, el primero no requiere del consentimiento de las poblaciones, como tampoco de la existencia de pautas que lo regulen. Se podría decir, que es la forma política relacionada con las imposiciones asociadas con las invasiones, los golpes de Estado o invasiones que violentan el orden existente en el espacio social.

La usurpación de una facultad y un derecho que pertenece a todos, formalmente igualitario, es la violación del orden social establecido que invita o provoca la violencia en todas sus formas. El monopolio de la violencia o la omnipotencia de la fuerza bélica de Estados, son el fundamento de los peores e infames crímenes contra la ciudadanía, los pueblos y la humanidad.

Las tiranías sustentadas en el terror y la coacción, son poderes alejados de las determinaciones de su entorno, para convertirse en imposiciones ajenas y extrañas a los grupos humanos que domina. Esas prácticas que se reproducen amparadas por la violencia, no se relacionan con la integración, socialización, interdependencia e integración democrática entre personas, grupos y sociedades, sino con prácticas despóticas de poderes arbitrarios. Estas manifestaciones del poder de la fuerza, no son exclusivas de los Estados imperios, también están promovidas desde la práctica de las empresas globales, que con la magnitud del capital imponen

estar detenido nueve meses en Japón y amenazado con ser extraditado a Estados Unidos, donde podía ser sentenciado a diez años de prisión, por haber osado jugar, en 1992, una partida de ajedrez en Yugoslavia, cuando Estados Unidos sancionaba y aislaba a ese país. (Diario La Nación. 27 de marzo del 2005. San José, Costa Rica. p. 30A).

Asimismo, la potencia norteamericana invade Irak y amenaza a Siria e Irán en nombre de una democracia, que es negada para sus ciudadanos y para el mundo, en aras de su reproducción económica y política global. La potencia norteamericana, encarna el carácter destructivo de las tendencias concentradoras y centralizadoras del capital y del poder. Su Estado niega su moderna constitución ciudadana, además nunca ha suscrito acuerdos para la protección de los derechos humanos y ciudadanos (Hinkelammert, 2003a). Así, tortura a prisioneros de guerra Afganistán e Irak, en cárceles ilegales fuera de su territorio, invade e impone regímenes de terror a países en razón de sus intereses económicos, geopolíticos y militares, que se niega firmar el Tratado de Kyoto de no proliferación de gases tóxicos, que violenta los derechos económicos de los pueblos con los Tratados de Libre Comercio. La potencia norteamericana, ha degradado la subjetividad de los pueblos y constituye la transparente evidencia de la crisis de una potencia, dispuesta a destruir al mundo en la agonía de su hegemonía mundial.

condiciones a potenciales competidores, mercados y economías nacionales. Asimismo, son incentivadas desde el individualismo posesivo (Korda, 1977) o del supuesto quehacer administrativista (Kay, 1996 y Drucker, 1979).

Las formas autocráticas y tiránicas no son formas de poder asociadas con el liderazgo. El líder es el representante de las aspiraciones, intereses y necesidades de una determinada colectividad, no requiere del reconocimiento oficial o formal de su poder por parte de instancias ajenas a la relación establecida con su colectividad, aun cuando tiene la autoridad para regular asuntos por los cuales se le reconoce socialmente su representatividad. Por esta razón el liderazgo suele ser informal o en otros casos considerados ilegales, ante un orden constituido que niega el derecho a la existencia de organizaciones críticas o contestatarias.

“Es verdad que el poder sin derecho es ciego y el derecho sin poder queda vacío, ...” (Bobbio, 1985: 22).

Esto es, el líder no ejerce un poder arbitrario, se encuentra pautado por la cultura, historia y los intereses orgánicos de la población que lo eligen. El liderazgo es un poder legítimo que garantiza la obediencia del grupo que representa, lo cual se encuentra en directa relación, con la efectividad de su actuación. La imposibilidad o incapacidad del líder para satisfacer las expectativas de los representados, puede generar una crisis política o de representación en la organización, ante la actuación individual del líder o las condiciones, interrelaciones y poderes imperantes. En los momentos de crisis de delegación social, la organización puede reclamar para sí, el rol protagónico de su voluntad y facultad para conservar o restituir su poder en la sociedad. La confrontación o la negociación, en determinadas circunstancias, pueden ser los modos como la organización reestructura el espacio social de su ingerencia frente a otros poderes contradictorios o antagónicos de organizaciones o del Estado.

La división del trabajo y los derechos igualitarios en una sociedad desigual, ha dado lugar a la creación de poderes en las organizaciones que representan esencialmente a los propietarios. Las jerarquías existentes en las empresas, son designaciones administrativas para reproducir, ampliar y expandir patrimonios privados. Esas autoridades administrativas no representan a los trabajadores, no son líderes de la organización, son jefes que disponen del trabajo de otros durante la jornada laboral en los períodos de contratación. Los tiempos de trabajo les pertenecen a los empleadores a cambio de los costos de reproducción social del trabajo, lo cual no implica ni supone liderazgo, aunque si relaciones de poder entre propietarios desiguales del capital y trabajo.

La mecanización y la estandarización de los trabajos y la producción no convierten en líderes a los representantes de los empresarios. Los trabajadores están integrados desigualmente

en las organizaciones privadas, como objetos de un poder empresarial, ajeno y extraño a sus intereses. Por esta razón, el liderazgo en los trabajadores, suele ser contestatario ante el uso y abuso del poder para la reproducción y valorización del capital.

Los derechos formalmente igualitarios que respetan la desigualdad real y contribuyen a reproducirlas, generan capacidades que profundizan la exclusión y hacen inequitativas las relaciones subjetivas entre los actores sociales. El reconocimiento como prejuicio popular de la propiedad y la aceptación de la venta y explotación de la fuerza de trabajo, como un medio para la reproducción de los desposeídos o el respeto al orden jurídico, así como, la acción empresarial y la práctica estatal, han sido y son factores que inciden en el desarrollo de las capacidades organizativas y de representación de los protagonistas sociales.

De este modo, la acción de los propietarios del capital en los procesos laborales y la intervención reguladora del trabajo y las relaciones sociales por parte del Estado, convierten a los empresarios y a la clase política, en condicionadores de la organicidad laboral y social, así como de las formas y características de la representatividad de los intereses y derechos de los trabajadores. El liderazgo como expresión orgánica de las personas, no es indiferente al entorno organizativo ni del quehacer estatal de una sociedad. La afirmación del sujeto se encuentra indisolublemente arraigado a la colectividad, sin ella los individuos sólo son un conglomerado amorfo, sin identidad, sin proyecto social ni capacidad contestataria ni beligerante contra ningún poder opresivo.

3. LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

La desarticulación de la identidad y unidad de las poblaciones o la atomización de los intereses sociales, es el fin de los liderazgos y de la representatividad política de la heterogeneidad social. El predominio de poderes ajenos y contrarios de los trabajadores, pobres o mayorías, es la derrota transitoria de las capacidades de gestión de sus intereses y aspiraciones. La utopía liberal, conservadora y expansionista pretende con la guerra, la invasión y el chantaje, la eliminación de todas las fuerzas sociales opositoras o relativamente independientes. Sin embargo, el triunfo de la guerra contra la sociedad, no supone la eliminación absoluta de los adversarios, tan sólo asegura coyunturalmente, la inviabilidad de la victoria del enemigo. Se habrá derrotado la posibilidad de una actuación compartida, pero no es posible suponer mecánicamente, que ello implique la sumisión de la subjetividad del sujeto, la conciencia de su individualidad o la memoria histórica de una colectividad.

El presente globalizado ha eliminado la representación social o la posibilidad de diseñar y ejecutar políticas públicas al Estado⁷ en gran parte de los países latinoamericanos, así como ha reprimido o inviabilizado proyectos sociales y políticos contestatarios a las orientaciones predominantes. Las tendencias monopólicas en lo económico afectan e inciden en la estructuración política de las sociedades.

La actual mundialización muestra el fracaso político del capitalismo, que es incapaz de representar a la totalidad social de la cual depende y domina. La apropiación privada de la “política” por los propietarios del capital y la conversión del Estado, en un apéndice de sus intereses, no es el fin de la historia como lo plantea Francis Fukuyama (1992), de la política como lo interpretaba Carl Schmitt (1984), o como lo imaginaba Adam Smith (1981) para la economía, ni el fin del sujeto como absurdamente lo supone el poder imperial contemporáneo.

La mundialización no ha significado el respeto a la diversidad de formas económicas, de cultura, de estilos de vida, de formas de gobierno, etc., por lo contrario el presente, como afirma Vicente Vernú (1996) y Michel Serres (2002), ha significado la imposición al mundo de las prácticas locales de las potencias:

“Me parece por lo tanto, que la lucha contra la mundialización debería darse más bien contra un particularismo, la manera de vivir de los más fuertes. Esos países nos están imponiendo a nosotros, siervos voluntarios, su moneda, una visión del mundo y sus costumbres. Actualmente se puede ver más palabras inglesas en los muros de París que palabras alemanas durante la ocupación; nadie obliga a las agencias de publicidad a que las usen. Sólo podemos combatir esa forma nueva de colonización *con la universalidad*. No se trata de levantar lo local contra lo global, sino todo lo contrario, luchar con lo global contra ese local.” (Serres, 2002: 6).

En determinados contextos la acción de las organizaciones, tanto empresariales como político partidarias, que representan intereses exclusivos y excluyentes, intentan lograr destruir la capacidad organizativa de las poblaciones, como un medio para prolongar indefinidamente la supeditación enajenante en los desposeídos, lo cual es una guerra política⁸ que desarticula, desintegra o individualiza los intereses de los habitantes, lo cual impide descubrir y actuar por un destino común, o identificar la unidad en la diversidad de necesidades y aspiraciones colectivas.

⁷ Los programas de ajustes estructurales impuestos desde los organismos internacionales, en la década del ochenta en América Latina, así como los Tratados de Libre Comercio hacia la conformación del Área del Libre Comercio de las Américas, que se impulsan y financian desde la política exterior del Estado norteamericano, están eliminando la capacidad de actuación estatal, nacional y empresarial en las sociedades latinoamericanas.

⁸ La guerra es según Clausewitz como “... un acto de violencia para imponer nuestra voluntad al adversario.” (Clausewitz, 1977: 7).

La atomización de las personas en sus centros de trabajo o en las organizaciones comunitarias, impide el surgimiento de los líderes, lo cual no es la inexistencia de personas que encarnen sus intereses y voluntad colectiva, sino que son irreconocibles por las poblaciones, quienes no les asignan la representatividad social para su actuación. En esos contextos no existen líderes, aun cuando podrán existir representantes formales, sin capacidad de convocatoria, negociación ni poder decisorio sobre a la acción ciudadana.

La autoridad conferida a personas por el voto, o por decisión privada, partidaria o gubernamental, no garantiza representación social ni liderazgo. En muchos casos las autoridades, en contextos antidemocráticos, suelen ser fieles, incondicionales y sumisos personajes al poder autocrático establecido, que violan las funciones institucionales o responsabilidades sociales asignadas. En estas condiciones, la corrupción es sólo una de las expresiones, ante la ausencia de democracia y fiscalización social.

La desarticulación entre poblaciones es la imposibilidad o renuncia de crear un destino común, como sujetos de la historia, lo cual no es un proceso casual, es la imposición o triunfo radical y tiránico del poder de la clase del capital. El desencanto por la democracia representativa en la centenaria democracia costarricense⁹, latinoamericana y mundial¹⁰, es el resultado de de las imposiciones y condiciones del unilateral poder económico, político y militar internacional, las cuales son promovidas y viabilizadas por los socios nacionales, así como, por las clases políticas en las sociedades y los Estados.

⁹ En una exploración empírica sobre la democracia en América Latina, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se registra la decepción de la democracia representativa en América Latina. Así, el 55% de las personas entrevistadas, expresaba la disponibilidad en aceptar un gobierno autoritario, mientras afirman que los gobernantes incumplen las promesas de campaña: porque mienten para ganar las elecciones (65%), por que desconocen la complejidad de los problemas (10%), porque hay otros problemas más urgentes (10%), etc. (n=19,279). (PNUD, 2004: 51).

El PNUD preparó un informe en donde se consultó a "... más de un centenar de analistas, treinta y dos presidentes y ex presidentes, más de doscientos líderes políticos y sociales y casi diecinueve mil ciudadanos y ciudadanas encuestados en dieciocho países." (PNUD, 2004: 17).

En Costa Rica, un país con extraordinaria vocación cívica, el nivel de abstencionismo aumenta incesantemente, en 1998, fue del 31%, en 2002, del 32% y en el 2006, se estima que será del 35%. (Pacheco, Luis. "Abstención. 2006". *La Nación*. San José, sábado, 10 de diciembre del 2005). Los 14 candidatos presidenciales, 2000 candidatos a diputados y mas de 43 partidos, han atomizado o dividido las aspiraciones sociales, para contribuir a la reedición gubernamental de viejos partidos con obsoletas ideas y comprometido con la clase empresarial trasnacional.

¹⁰ Con motivo del milenio, la empresa Gallup International, en 1999, patrocinó y efectuó una encuesta a 57,000 personas adultas en 60 países, dos terceras partes de los entrevistados expresaban que en sus países no se regía por la voluntad del pueblo, opinión incluso en las democracias más antiguas del mundo. (Annan, 2000).

La destrucción de la capacidad organizativa de los trabajadores es la liquidación del grupo, organización o clase, para subsumirse en otras entidades o simplemente desaparecer de la escena social y política. Este proceso, no es indiferente a la conciencia de los individuos, que asumen como propio, sin saberlo ni pensarlo (González, 1998), como un poder extraño

“... que no saben de donde procede ni a donde se dirige y que ya no pueden dominar...” (Marx: 1977: 36).

“El suprimir la razón a favor de la fe o creencia no razonada no sólo comporta cuestionar nuestra propia capacidad de pensar sino de negar la tradición analítica de las civilizaciones humanas, de la que somos herederos.” (Sen, 2000: 288).

En ese contexto, se degrada y se hace indigno el trabajo y los trabajadores¹¹, así como se pierde la capacidad de crear líderes, como concreción del grupo y su devenir, lo cual es la liquidación coyuntural de la capacidad de autodeterminación colectiva.

La salvaje manifestación del capitalismo contemporáneo, tiene en la política el modo de confrontación entre poderes, sean clases, fracciones de capitales o países, lo cual en parte es producto de la liquidación de un Estado Social que equilibraba poderes disímiles y antagónicos. La monopolización del poder empresarial y político mundial, es su individualización¹², y la vuelta al pasado para la sociedad, anulando las manifestaciones formales y fácticas de lo público, así como, del irrespeto de los derechos ciudadanos y la representatividad social.

La monopolización económica en la integración global contemporánea, es la ampliación de los ámbitos de influencia del capital mundial o la expropiación de otros capitales, así como el desfaldo de los trabajadores, lo cual se encuentra incentivado y articulado con un Estado, que ha abandonado la representación de lo público. El presente marca el fin de la legitimidad Estado, el cual ha perdido poder como consecuencia del incremento de la desigualdad de poderes en la sociedad civil. La mediación estatal o su autonomía relativa, no es necesaria porque ha sido liquidada la equivalencia de poderes antagónicos. La subsunción formal del Estado al capital se ha transfigurado en real.

¹¹ Para Braverman (1978) es la reducción del trabajo en trabajo abstracto y cuyo desarrollo se intensifica a fines del siglo XIX.

¹² El individualismo posesivo no es una creación de los propietarios, es el sustento ideológico de la sociedad capitalista, que ha socializado la vida, la producción y el consumo, pero que privatiza la rentabilidad y el beneficio creado socialmente. Pero, la tendencia hacia la eliminación de los competidores los aísla, desarticula e individualiza. La eliminación de la oposición de las clases subalternas también es la descomposición clasista de la burguesía.

4. EL ESTADO Y LA POLÍTICA

En la perspectiva de Max Weber y de Carl Schmitt, la creación del Estado total, que encarna la articulación del sistema, fue asimilado como el inicio de la confrontación o guerra por el rescate de la política monopolizada por el Estado.

“... el Estado moderno controla los medios totales de organización política,... completa la «separación» de ... los medios materiales de organización ... Aquí comienza la evolución más moderna y podemos presenciar con nuestros propios ojos el intento de iniciar la expropiación de este expropiador de los medios políticos y, con ello, del poder político.” (Weber, 1971: 103).

“La acción política para Schmitt es sobre todo opción, riesgo, decisión: “producción de un mito” que no deja espacio libre y que compromete al sujeto imponiéndole la elección. La guerra se convierte de tal modo en el momento y en el lugar de definición de la naturaleza “existencial” del comportamiento político en cuanto impone una elección irreversible que no permite circunloquios y mediaciones dialécticas y pone fin a la práctica discutidora de la eterna indecisión.” La categoría de lo “político” no puede en nuestra época ser confundida con la de “estatal”. (Arico, 1984: xiii-xiv).

Desde esa perspectiva, de Weber y Schmitt, el Estado ha estrangulado todo vestigio de libertad de los individuos, lo cual es coincidente el pensamiento liberal contemporáneo, que atacan y destruyen el Estado Social, en aras de una pretendida defensa a la libertad individual, que paradójicamente no ha cercenado su poder para imponerse sobre la clase trabajadora y el propio Estado. Se podría afirmar que la democracia representativa del Estado Social, ha sido el medio, para la subordinación de las reivindicaciones y derechos de los trabajadores, así como para la apropiación de la función pública del Estado.

Sin embargo, el Estado al cual hacen mención Weber como Schmitt, es precisamente el que limitó, en América Latina, la voracidad del capital, el que amparó los derechos humanos y ciudadanos y el que propuso una orientación nacional al desarrollo de la sociedad, con la política pública. El Estado con poder de regulación sobre la sociedad, según ellos es un adversario que ha expropiado a la clase propietaria del capital de los medios políticos para la dominación directa y sin mediación alguna.

El discurso crítico y militante de Weber y Schmitt era similar al marxista, aun cuando con distintos protagonistas clasistas. El concebir al Estado “... y en todos los casos, una máquina esencialmente destinada a reprimir a la clase oprimida y explotada.”(Engels, 1980: 350), o como el poseedor del “... *monopolio del uso legítimo de la fuerza física*” (Weber, 1971: 98), pone de

manifiesto el reconocimiento, desde posiciones ideológicas contrapuestas, de la disposición al uso de la violencia contra aquellos que subviertan el orden social, económico y político establecido.

La poder del Estado tiene por origen la existencia de fuerzas equivalentes entre las clases protagonistas del capitalismo, las cuales tienen en ese ente, la capacidad negociadora, decisoria y ejecutiva de sus intereses, o dicho de otro modo, el Estado Social constituye el límite y posibilidad para los intereses y ambiciones de dichos actores, así como, la facultad del uso de la coacción y la fuerza sobre las clases, como también lo reconoce Schmitt (1984):

“... el estado *total* propio de la identidad entre Estado y sociedad, jamás desinteresado frente a ningún sector de la realidad y potencialmente comprensivo para todos.” (Schmitt, 1984: 19).

El Estado Social en ningún momento se ha independizado de la clase del capital, pero ha requerido de la legitimidad de las clases subalternas, de su subordinación y obediencia. La política pública ha sido el medio para la legitimidad estatal, para la validación de la explotación del trabajo y la reproducción de la desigualdad.

“El poder del Estado en democracia, no surge de las capacidades acumuladas por la clase política, ni por benevolentes gobernantes, sino por la heterogeneidad social de igualitarios ciudadanos. No es la disponibilidad de recursos gestionados lo que otorga poder social al Estado, sino es el poder otorgado socialmente que le permite disponer de los medios para su intervención en la sociedad.” (Huaylupo, 2003: 22-23).

La legitimidad social del Estado o la supeditación política de la sociedad capitalista, es la garantía armada para una paz formal, lo cual marca el límite y posibilidad de poderes locales, así como también es el ámbito que limita el horizonte de actuación para el liderazgo en las organizaciones.

“La democracia no asegura la justicia social, pero es el único espacio que permite luchar para conseguirla.”¹³

La paz o la conservación del poder del capital, es una guerra de posiciones que se dirime cotidianamente en la desigualdad social por la conquista de mayores de espacios de poder. Esto es, la legitimidad social del Estado, es una facultad para regular y lidiar con intereses y organizaciones, en el espacio nacional del poder, así como, un requisito para la política exterior. De este modo, la conquista o el asalto al Estado ha sido importante para la expansión del capital global.

¹³ Afirmación de un dirigente sindical peruano. (Cotler, 2004: 45).

La intelectualidad burguesa y sus actores, del pasado y del presente, atacan al Estado que encarna los intereses generales o públicos de la sociedad capitalista y de modo particular, ataca la capacidad igualitaria de la clase proletaria en el quehacer político del Estado, por considerarlo atentatorio contra la administración de su rentabilidad, intereses y destino histórico. La democracia y libertad es apreciada por los liberales como una facultad que emana de la magnitud de sus propiedades (Hinkelammert, 1999) y de las posibilidades para ampliar su riqueza e influencia, por ello limita y condiciona el espacio de participación de las clases subalternas y de la gestión estatal¹⁴. La preocupación liberal es contrarrevolucionaria, como se expresaba en la actuación de la Comisión Trilateral¹⁵ al considerar a la democracia y los derechos humanos como distorsiones al mercado y como también lo manifiesta T. S. Marshall (1964), citado por Wolfe (1980):

“Los derechos políticos de los ciudadanos, a diferencia de los derechos civiles, estaban colmados de peligro potencial para el sistema capitalista, aunque con toda probabilidad, quienes estaban extendiéndolos cautelosamente hacia toda la población, no advertían cuán grande era ese peligro.” (Wolfe, 1980: 313).

La absorción empresarial por parte de los consorcios mundiales, la prolongada crisis de representatividad política de las clases subalternas y la pérdida de capacidad organizativa de los trabajadores y comunidades, es una manifestación de la concentración y centralización del poder no conocido en el pasado. Un proceso que ha liquidado la ciudadanía, la democracia y la diversidad organizativa y subjetiva de la humanidad.

¹⁴ La libertad individual como autonomía de definir y alcanzar sus aspiraciones y ambiciones, ensanchando el espacio de autodeterminación individual y restringiendo la colectiva. Es una concepción práctica que desprecia e ignora la sociedad, lo cual se reafirma al limitar la acción igualitaria del Estado. Se podría afirmar que esta visión, según Bobbio (1985) se “... corresponde a la temática de la teoría liberal”, (Bobbio, 1985: 199), pero se contrapone a todas las doctrinas democráticas existentes, clásicas y contemporáneas.

¹⁵ “Con objeto de asegurar la continua oportunidad de desarrollar análisis penetrantes sobre cuestiones de política exterior complicadas, importantes y actuales, opera una organización conocida como la Comisión Trilateral. Un grupo de líderes de las tres áreas desarrolladas y democráticas del mundo se reúne cada seis meses para discutir ideas de interés presente para Japón, América del Norte y Europa. Temas tales como el sistema monetario mundial, las relaciones económicas entre las naciones ricas y pobres, el comercio mundial, la energía, el futuro de los mares, la ayuda a las naciones menos desarrolladas y otras posibilidades de comprensión y colaboración internacionales son primero estudiadas por académicos y después debatidas por los miembros de la Comisión;...” Carter, J. *Why not the best?* Bantam Books, New York 1976. pp. 145-146, tomado de: (Rico, 1978: 17).

5. DESTRUCCIÓN-CREACIÓN DE LA POLÍTICA Y LA SUBJETIVIDAD

La privatización o la subsunción real de la sociedad mundial al capital, es un obstáculo a la democracia y al desarrollo de la individualidad, es la conclusión de un proceso que convirtió al trabajo en una mercancía, para supeditar su propia existencia y devenir social. La apatía o la desesperanza por lograr reivindicaciones personales y colectivas, en participar en procesos electorales o el sentimiento de impotencia por defender los derechos y seguridad ciudadana, en la lucha por la sostenibilidad de medio ambiente y recursos naturales, o la indiferencia ante la evidente corrupción de la clase política, etc., quizás sean algunas de las manifestaciones alienantes en la sociedad contemporánea.

“Nuestras decepciones han sido tan profundas y tan prolongadas que muchas aceptarán durante largo tiempo todavía dar prioridad, en la definición de la democracia, a esta limitación del poder.” (Touraine, 2004: 7).

El auge de la expansión y crecimiento del capital mundial contemporáneo, esta acompañado del mayor desfaldo de la fuerza de trabajo y de la naturaleza. La creación de las mayores magnitudes de riqueza, esta en directa relación con la destrucción de la de vida¹⁶ y de la naturaleza (Hobsbawm, 2001). La expansión del capital se ha desarraigado contradictoriamente de las fuentes que le garantizan su existencia y permanencia.

El poder mundial se encuentra en crisis, no puede obtener legitimidad, no es capaz de despreocuparse por sus intereses, los cuales deben ser gestionados directamente, desde la presión diplomática, la invasión, la ocupación y la agresión militar. El lenguaje y práctica agresiva del Estado norteamericano, es una concepción y práctica fallida e insostenible, el desgaste económico, político y militar, o el agotamiento de las voluntades y facultades, producto de la oposición de los amigos, del desprecio y lucha de los adversarios y enemigos, restan capacidad de respuesta, se hacen inefectivos los medios para la dominación y el apoyo, así como desaparece el apoyo social interno. El omnímodo poder militar y político ha perdido la subjetividad que le daba sustento.

La política como acción colectiva entre iguales, ha sido o busca ser cercenada para ser apropiada por los grandes propietarios del capital nacional y mundial. La privatización de la política es su negación, así como es ilusoria y absurda la eliminación de la interdependencia entre personas, grupos, organizaciones y sociedades. La imposición del individualismo posesivo, como manifestación de la concentración y centralización del capital, así como expresión contemporánea

¹⁶ En el pasado y el presente los ideólogos de la burguesía (Adam Smith y Von Hayek) han justificado y validado la muerte como el medio para garantizar la supervivencia del capital. (Hinkelammert, 2003b). La exclusión y el desfaldo ha sido aceptado, mágica o mímicamente, como sacrificio humano, como lo hacían las sociedades del pasado que desconocían las determinaciones del mundo real.

para expansión competitiva y la destrucción de las condiciones sociales y ambientales, no es viable para el capital, la vida, la libertad y la democracia, para el presente ni para las generaciones futuras¹⁷.

En este contexto, el liderazgo para la orientación y realización de los propósitos organizacionales, no tiene el medio para su desarrollo. La pérdida de la capacidad organizativa, es también la eliminación de la posibilidad de gestación de liderazgos, lo cual no es equivalente a la liquidación de la acción individual, tampoco de la guerra de posiciones que analizaba Gramsci (1981) y sus estudiosos (Fiore, 1976; Buci-Glucksmann, 1980), ni de la microfísica del poder que estudiaba Foucault (1979b y 1984).

La imposibilidad de la construcción colectiva por la alienación y por la dominación, ha creado la alternativa para la actuación del sujeto en un contexto donde las organizaciones han perdido la capacidad reguladora y modeladora de la actuación individual. La destrucción de lo común y de lo público, ha atomizado a la colectividad, pero no elimina la socialidad. En el reconocimiento caótico de la heterogeneidad, el individuo se distingue como distinto, lo cual constituye una dimensión de la objetivación del sujeto, de la creación de la posibilidad de compartir, convivir, converger e integrar, así como la de hacer historia y cultura.

La destrucción del pasado, no es el fin de la posibilidad de construcción de una nueva sociedad. La crisis esta liberando a los individuos de la ataduras ideológicas, de los determinismos del poder y de las imposiciones técnicas del capital. Las nuevas dictaduras gestan la conversión del individuo aislado, en sujeto de la intersubjetividad e interdependencia con los otros y su medio ambiente. La memoria histórica de los pueblos y los sujetos con conciencia crítica del pasado, serán el fundamento de la nueva sociedad y del liderazgo, cuyas tendencias no son apreciadas con claridad, ante la turbulencia del caos y la destrucción del presente.

El poder global prevaleciente en los procesos productivos, políticos, ideológicos y militares, no supone el vaciamiento de todos los sentimientos y facetas de la vida de los individuos, tampoco los convierte en máquinas robotizadas sin conciencia, sin subjetividad, pensamiento o voluntad. El ejercicio del poder supone una regulación, disciplinamiento o represión dirigido hacia quienes se le resisten o que generan contra poderes.

¹⁷ Dennis Meadow, coordinador del estudio del Club de Roma: *Límites del Crecimiento*, afirmaba en una entrevista que "... la humanidad se comporta como un suicida, y ya no tiene sentido argumentar con un suicida, una vez que haya saltado de la ventana" (Der Spiegel N° 29, 1989. p. 118. Tomado de: Hinkelammert, 2003b: 249).

“... no hay una relación de poder sin resistencia, sin escapatoria o huida, sin un eventual regreso.” (Foucault, 1990, 108).

“Tanto contra las ilusiones de los teóricos de la dominación y del condicionamiento, como contra los fantasmas de prepotencia y de simplificación que surgen constantemente en los hombres de acción, es preciso aseverar firmemente que en ningún caso se podría asimilar la conducta humana al producto mecánico de la obediencia o de la presión de las circunstancias estructurales; es indefectiblemente la expresión y la práctica de una libertad por mínima que ésta sea; pone de manifiesto una elección mediante la cual el actor toma las oportunidades que se le ofrecen en el marco de las restricciones inherentes a él, y nunca es, pues, completamente previsible pues no está determinada, pero, por el contrario, siempre es contingente.” (Crozier, 1990: 38-39).

El fin del poder posesivo será la construcción de otra sociedad, de las organizaciones y del liderazgo, así como de la ciudadanía, de los Estados y las relaciones internacionales.

La transición crítica del presente podría ser el preludio de una nueva época que supere las visiones y prácticas que fetichizaron y tecnificaron las ilusiones humanistas desde el siglo XVIII, para liberar a los individuos y las sociedades de las visiones y prácticas que los ataron y subordinaron a la lógica de la valorización del capital y del poder excluyente.

Bibliografía

- Annan; K. (2000): *Nosotros los pueblos. La función de las Naciones Unidas en el siglo XXI*, (Washington, Naciones Unidas).
- Arico, J. (1984): “Presentación”, en: Schmitt, C. *El concepto de lo político*, (Buenos Aires, Folios).
- Bobbio, N. (1985): “El poder y el Derecho”, en: Bobbio, Norberto y Michelangelo Bovero. *Origen y fundamentos del poder político*, (México, Grijalbo).
- (1985b): “Kant y las dos libertades”, en: *Estudios de Historia de la Filosofía: de Hobbes a Gramsci*, (Madrid, Debate).
- Borghino, M. (1998): *El nuevo paradigma del liderazgo*, (México, Grijalbo).
- Braverman, H. (1978): *Trabajo y Capital Monopolista*, (México, Nuestro Tiempo).
- Browne, C. y Thomas, C. (Compiladores) (1958): *El estudio del liderazgo*, (Buenos Aires, Paidós).
- Buci-Glucksmann, C. Portantiero, J.; Vacca, G. y Macciocchi, M. (1980): *Gramsci y la política*. (México, UNAM).
- Chalmers, A. (1982): *¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos*, (Madrid, Siglo veintiuno).
- Chesneaux, J. (1971): *¿Hacemos tabla rasa del pasado?*, (México, Siglo Veintiuno).
- Clausewitz, K. (1977): *De la guerra*, (México, Diógenes).
- Cotler, Julio. (2004): “La nacionalización y democratización del Estado, la política y la sociedad”, en: PNUD. (2004): *La democracia en América Latina*, (Buenos Aires, Aguilar).
- Crozier, M. y Friedberg, E. (1990): *El actor y el sistema*, (México, Alianza).
- Drucker, P. (1979): *La gerencia de empresas*, (México, Hermes).
- Engels, F. (1980): “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, en: *Obras Escogidas*, (Moscu, Progreso).
- Febvre, L. (1982): *Combates por la historia*, (México, Ariel).
- Fiori, G. (1976): *Antonio Gramsci*, Barcelona, Península).
- Foucault, M. (1979a): *Historia de la locura en la época clásica*, (México, FCE).
- (1979b): “El ojo del poder”, en: Bentham: *El panóptico*, (Madrid, La Piqueta).
- (1981): *El nacimiento de la clínica*, (México, Siglo Veintiuno).
- (1984): *El discurso del poder*, (México, Folios).
- (1990): “El sujeto y el poder”, en: Torres, E. (compilador). *Política. Teoría y métodos*, (Costa Rica, EDUCA).
- (1991): *Enfermedad mental y personalidad*, (Barcelona, Paidós).
- Freud, S. (1989): *Psicología de las masas y análisis del Yo*, (España, Alianza).
- Fromm, E. (1979): *La condición humana actual y otros temas*, (Buenos Aires, Paidós).
- (1976): *Crisis del psicoanálisis en la sociedad contemporánea*, (Buenos Aires, Paidós).
- Fukuyama, F. (1992): *El fin de la Historia y el último hombre*, (Barcelona, Planeta).
- Goldsmith, M., Lyons L. y Frers A. (2001): *Coaching. La última palabra en desarrollo del liderazgo*, (México, Prentice Hall).
- González, S. (1998): “Entre la utopía y la interdicción”, (Buenos Aires, CLACSO-EURAL-UBA). <http://www.clacso/wwwclacso/espanol/html/biblioteca.htm>.
- Gramsci, A. (1981): *Cuadernos de la cárcel*, (México, Era).
- Gutiérrez, G. (2001): *Globalización, caos y sujeto en América Latina*, (Costa Rica, DEI).
- Heidegger, M. (1998). *Ser y tiempo*, (Chile, Universitaria).
- Hinkelammert, F. (1999): “La economía en el proceso actual de globalización y los derechos humanos”, en: Hinkelammert (compilador): *El Huracán de la Globalización*, (Costa Rica, DEI).
- (2003a): *El asalto al Poder Mundial y la violencia sagrada del Imperio*, (Costa Rica, DEI).
- (2003b): *El sujeto y la ley*, (Costa Rica, UNA).

- Hobsbawm, E. (2001): *Historia del Siglo XX*, (Barcelona, Crítica).
- Huaylupo, J. (1999): “La política pública en un contexto de privatización de la política social del Estado”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 61, N° 4 (México, UNAM).
- (2001): “Las organizaciones y las ciudades en tiempos de la privatización mundial del bienestar”, en: *Revista Reflexiones* N° 80(2). (Costa Rica, UCR).
- (2003): *Democracia, burocracia y autocracia*, (Costa Rica, UCR).
- Kay, W. (1996): *Dueños del Futuro*, (Madrid, Iberonet).
- Korda, M. (1977): *El poder. Cómo obtenerlo y cómo emplearlo*, (Barcelona, Pomaire).
- Kosik, K. (1976): *Dialéctica de lo concreto*, (México, Grijalbo).
- Kossok, M. (1977): “La sal de la revolución. El jacobinismo en Latinoamérica. Intento de una determinación de posiciones”, en: *Revista Historia y Sociedad* N° 13. México.
- Marramao, G. (1982) *Lo político y las transformaciones*, (México, Siglo XXI).
- Marshall, T.S. (1964): *Class, citizenship and social development*. (New York, Doubleday).
- Marx, K. (1973a): “Tesis sobre Feuerbach” en: *Obras Escogidas*, (Moscú, Progreso).
- (1973b): “El 18 Brumario de Luis Bonaparte”, en: *Obras Escogidas*, (Moscú, Progreso).
- Marx, K. y Engels, F. (1967): *La sagrada familia*, (México, Grijalbo).
- (1977): *La ideología alemana*, (México, Cultura Popular).
- Pereyra, C. (1981): “Historia ¿para qué?”, en: Pereyra, C. Villoro, L. Córdova, A. et. al. *Historia ¿para qué?*, (México, Siglo Veintiuno).
- (1984): *El sujeto de la historia*, (Madrid, Alianza).
- PNUD. (2004): *La democracia en América Latina*, (Buenos Aires, Aguilar).
- Rico, C. (1978): “Interdependencia y Trilateralismo: Orígenes de una estrategia”, en: *Cuadernos Semestrales. Estados Unidos: perspectiva latinoamericana*, N° 2-3. (México, CIDE).
- Rudé, G. (1978): *Europa en el siglo XVIII. La aristocracia y el desafío burgués*, (Barcelona, Alianza).
- (1979): *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848*, (España, Siglo Veintiuno).
- (1981): *Revolución popular y conciencia de clase*, (Barcelona, Grijalbo).
- Sastre, P. (1970): *Crítica a la razón dialéctica*, (Buenos Aires, Lozada).
- Schmitt, C. (1984): *El concepto de lo político*, (Buenos Aires, Folios).
- Sen, A. (2000): *Lo que vendrá*, (Madrid, Taurus).
- Serres, M. (2002): “Lo universal en contra de un particularismo llamado mundialización.” Versión digitalizada de conferencia en el Coloquio *Diversidad cultural y mundialización*, (Costa Rica. UCR). <http://www.nacion.com/ancora/2002/setiembre/29/ancora1.html>
- Smith, A. (1981): *La riqueza de las naciones*, (México, FCE).
- Stogdill, R. (1958): “Factores personales asociados con el liderazgo: examen de la literatura”, en: *El estudio del liderazgo*, (Buenos Aires, Paidós).
- (1958): “Liderazgo, afiliación y organización”, en: *El estudio del liderazgo*, (Buenos Aires, Paidós).
- Touraine, A. (2004). *¿Qué es la democracia?*, (México, FCE).
- Vernú, V. (1996): *El planeta americano*, (Barcelona, Anagrama).
- Weber, M. (1969): *Historia y Sociedad*, (México, FCE).
- (1971): “La política como vocación”, en: *Ensayos de sociología contemporánea*, (Barcelona, Martínez Roca).
- (1977): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, (Barcelona, Península).
- (1978): *Historia económica general*, (México, FCE).
- Wolfe, A. (1980): *Los límites de la legitimidad. Contradicciones políticas del capitalismo contemporáneo*, (México, Siglo Veintiuno).